



ALBOAN

Rostros y rastros de personas refugiadas

Guía de actividades



Bizkaiko Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Bizkaia



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Giza Eskubideetarako, Enplegurako eta Gizarteratzeko Departamentua
Departamento para los Derechos Humanos, el Empleo y la Inserción Social

Materiales educativos ALBOAN

...

12. Las mujeres también vuelan. (2007)
13. La tierra: planeta peligroso para la infancia. (2007)
14. ¡A tu salud, Mujer! (2007)
15. Josephine: la cara de la muerte en África. (2007)
16. Neiraô, un hijo de la tierra. (2007)
17. El tren del desarrollo. (2007)
18. Los Mandalas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (2007)
19. Rostros y rastros de personas refugiadas. Guía de actividades. Material audiovisual. (2007)

Rostros y rastros de personas refugiadas

Guía de actividades



Edita:

ALBOAN

Padre Lojendio 2, 2º • 48008 Bilbao
Tel.: 944 151 135 • Fax: 944 161 938
alboanbi@alboan.org

Avenida Barañain 2 • 31011 Pamplona
Tel.: 948 231 302 • Fax: 948 264 308
alboanna@alboan.org

C/ Ronda 7, 4º I • 20001 San Sebastián
Tel.: 943 275 173 • Fax: 943 320 267
alboangi@alboan.org

www.alboan.org

Autoría: **ALBOAN**

Fecha: Octubre 2007

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.

Imprime: Lankopí S.A.

Depósito Legal: Bi-2804-07

ISBN: 978-84-611-9817-7

Se autoriza la reproducción parcial de esta obra, siempre que ésta no tenga fines comerciales y la fuente sea citada.



Indice

Sinopsis del vídeo	5
Contenidos, objetivos, metodología y evaluación	6
Actividades antes de ver el vídeo/DVD	
Rostros y rastros de personas refugiadas	11
El mundo según los desplazamientos de las personas	12
Si fueras refugiado o refugiada...	13
Rostros y rastros	14
Testimonios de vida	15
Cantando a las personas inmigrantes y refugiadas	17
Guión del vídeo/DVD	18
Actividades después de ver el vídeo/DVD	
Vídeo fórum	30
Personas refugiadas, desplazadas, inmigrantes ¿es lo mismo?	31
Causas del refugio	32
Rostros que dejan huella	33
Derechos y responsabilidades para todas las personas	34
¿Dónde están?	36
¡Manos a la obra!	37
¡Clikea!	38
Y tú ¿qué tipo de refugiado o refugiada eres?	39
Juegos para no refugiarse	40

Sinopsis del vídeo

“¿Un rostro de una persona refugiada?

Un niño serbio, una mujer ruandesa, un anciano camboyano... Seguro que todas estas personas pueden haber sufrido el refugio. Pero ¿no nos refugiarnos también en nuestra fortaleza europea? Muchas veces no queremos que entren aquí ni saber de sus historias de refugio como si eso no tuviera nada que ver con nosotros y nosotras. Y entonces, nos convertimos en personas refugiadas por elección y ¿los rostros de esas personas que nos hemos imaginado? ¿Qué son? ¿Personas refugiadas por azar? ¿Refugiadas por nuestra elección?”

Con este mensaje comienza este vídeo elaborado por **ALBOAN en colaboración con el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)–Grandes Lagos**, que quiere presentar diferentes rostros y vidas de personas refugiadas. A través de los testimonios de las propias personas refugiadas se abordan los siguientes temas:

1. Quiénes son las personas refugiadas
2. Causas y consecuencias de su refugio
3. Historias de vida
4. Derechos y... responsabilidades
5. Salidas y alternativas
6. Futuro de las personas refugiadas

El vídeo finaliza comentando “¡Tú también puedes vivir una experiencia fantástica cada día! Hoy puedes encontrar al niño serbio, la mujer ruandesa o el anciano camboyano en nuestras calles... Basta con que salgas de tu refugio, te acerques, conozcas y te impliques con las personas con las que convives en este planeta”.

Esta es la pretensión del vídeo y la guía de actividades que se ha elaborado para trabajar los temas que aparecen en el vídeo: **conocer, analizar, comprender e implicarse en la causa de las personas refugiadas y desplazadas.**

Contenidos, objetivos, metodología y evaluación

¿Cómo es una persona refugiada? ¿Qué sabemos de las personas refugiadas y desplazadas? ¿Tienen historia? ¿Tienen futuro? ¿Con qué sueñan? ¿Cómo es su vida? ¿Qué les ha llevado a vivir así?

Este vídeo/DVD quiere ser un acercamiento a algunas personas refugiadas y desplazadas. Ellas, a través de su testimonio, irán respondiendo a estas preguntas. Con el vídeo/DVD queremos pulsar el botón de la reflexión y del cuestionamiento sobre el movimiento de personas.

Este material contiene una serie de actividades expresamente diseñadas y escogidas para trabajar los contenidos del vídeo “Rostros y rastros de personas refugiadas”. Se trata de una propuesta didáctica que permite acercar el testimonio de las personas desplazadas y refugiadas y aquellas que trabajan con éstas. Cuestiones tales como derechos humanos, movimiento de personas, inmigración, guerra y conflicto, apuesta por la vida, van tejiéndose entre sí en el desarrollo de las actividades. El resultado es un material que, a través de diferentes metodologías, invita a la reflexión, el diálogo y el descubrimiento.

Para ello se trabajan los siguientes **contenidos** en las actividades:

- Concepto de persona refugiada y desplazada.
- Causas que generan el desplazamiento y el refugio.
- Conocimiento del estatuto de refugiado.

- Posibles alternativas y salidas al desplazamiento y refugio.
- Nuestro papel ante el hecho del refugio.

Y se pretenden conseguir los siguientes **objetivos**:

Procedimentales:

- Búsqueda de información.
- Análisis crítico y causal de diferentes situaciones.
- Trabajo en equipo para la búsqueda de información y resolución de problemas.
- Elaboración de propuestas para actuar sobre una realidad.

Actitudinales:

- Empatía con las personas refugiadas.
- Respeto a las demás personas.

Si bien el vídeo es una herramienta útil y adecuada para trabajar con personas adultas, la guía de actividades se dirige prioritariamente a grupos de personas entre 14 y 18 años. Aún así, la versatilidad y variedad de actividades que se presentan hacen de este material una guía apta para trabajar con grupos de diferentes edades. En definitiva, dependiendo del contexto, grupo, objetivos previstos y tiempo disponible, el material permite ser utilizado de maneras diversas para adaptarse a cada situación concreta.

Además recomendamos completar la información y propuestas que aparecen en esta guía con las que aparecen en la guía de actividades de la exposición “Personas refugiadas, personas con derechos” de **ALBOAN**.

La **metodología** propuesta para el desarrollo de las actividades apuesta por la experimentación y la reflexión como formas de construir el aprendizaje y facilitar el descubrimiento. Historias de vida de personas lejanas se acercan y traducen en realidades cercanas. Con ello queremos favorecer la comprensión de la realidad del movimiento de personas y ser capaces de mirarlo y mirarnos desde diferentes perspectivas.

Las conclusiones a las que se llega tras la aplicación de una actividad son alcanzadas a partir del propio descubrimiento. Diversas técnicas y estrategias participativas apuntan hacia este tipo de metodología con el objetivo no sólo

de conocer, sino también de vivenciar: detección de ideas previas, diálogo y debates, viajes imaginarios, investigaciones, propuesta de acciones, análisis de prensa... Esta propuesta diferenciada de procedimientos que siempre apuestan por la cooperación y el trabajo en equipo, hacen de esta guía de actividades un material abierto, práctico y manejable para los y las educadoras y motivador para los grupos destinatarios.

Las actividades se engloban en tres bloques. En el primero de ellos se encuentra una propuesta de actividades para aplicar antes de proyectar el vídeo/DVD que pretende trabajar sobre las ideas previas y prejuicios. El segundo bloque incluye la transcripción completa del guión del vídeo/DVD. Y el tercer bloque presenta una serie de actividades para poner en práctica después de la proyección que invitan a profundizar y analizar los aspectos que se tratan en el vídeo/DVD. Algunas de las actividades pueden utilizarse independientemente del vídeo/DVD aunque recomendamos el uso de éste.

Así mismo nos gustaría poder recoger las propuestas, reflexiones, documentos y juegos elaborados en el marco de la realización de las actividades que aquí se presentan. Si queréis que aparezcan en nuestra web no dudéis en poneros en contacto con **ALBOAN**.

Padre Lojendio 2, 2º • 48008 Bilbao
Tel.: 94 415 11 35 • Fax: 94 416 19 38
alboanbi@alboan.org

Avenida Barañain 2 • 31011 Pamplona
Tel.: 948 231 302 • Fax: 948 264 308
alboanna@alboan.org

C/ Ronda 7, 4º I • 20001 San Sebastián
Tel.: 943 275 173 • Fax: 943 320 267
alboangi@alboan.org

www.alboan.org

Además, **ALBOAN** dispone de una exposición sobre las personas refugiadas y desplazadas con su guía de actividades complementaria y diversas publicaciones que se prestan o facilitan a las personas que las soliciten.

Evaluación

Para valorar la utilidad del vídeo y del material que lo acompaña como herramientas para alcanzar los objetivos pretendidos, presentamos los siguientes criterios de evaluación del grupo:

Criterios de evaluación. Valora del 1 (nada) al 5 (mucho)	1	2	3	4	5
Grado de comprensión de los contenidos del vídeo					
Interés por conocer la situación de las personas refugiadas					
Actitud de respeto ante la realidad vital de estas personas					
Capacidad de cuestionar y analizar las causas de la situación					
Creatividad a la hora de realizar propuestas de acción					
Nivel de participación en el trabajo en grupos					
Actitud dialogante y cooperativa en el trabajo en equipo					

De la misma manera, proponemos que los y las destinatarias valoren la validez de este trabajo.

Nos gustaría conocer tu opinión. Valora del 1 (nada) al 5 (mucho)	1	2	3	4	5
El trabajo en grupo antes de la proyección del vídeo, ¿te ha ayudado a adquirir una visión de los aspectos que se pretendían trabajar?					
Las actividades realizadas después de la proyección, ¿te han ayudado a concretar y aclarar los aspectos que aparecían en el vídeo?					
La metodología utilizada, ¿te ha parecido adecuada?					
Los contenidos trabajados, ¿te han parecido interesantes e importantes?					

Señala en las líneas inferiores el título de las actividades trabajadas y valóralas

¿Qué aspectos mejorarías (metodología, contenidos, actividades)? ¿Por qué?

¿Qué aspectos de todo lo trabajado te han hecho reflexionar, cuestionarte cosas?

Con el fin de conocer todas las valoraciones y opiniones, y por el gran interés y valor que tienen como orientación en nuestra tarea de elaborar materiales educativos, os solicitamos que nos hagáis llegar vuestras evaluaciones.

Actividades antes de ver el vídeo/DVD



Rostros y rastros de personas refugiadas

Desarrollo: en un primer momento se propone al grupo comenzar con una lluvia de ideas para conocer qué ideas previas tienen sobre las personas refugiadas y desplazadas. Las ideas que vayan saliendo se van anotando en un papelógrafo, sin comentarlas ni juzgarlas. Algunas preguntas sugerentes para la lluvia de ideas son:

- ¿Qué significa que una persona sea refugiada?
- Cuando escuchas la palabra refugiado o refugiada, ¿qué tipo de persona te viene a la cabeza?
- ¿Cómo te imaginas la vida de una persona refugiada?

En un segundo momento se solicita al grupo que busque imágenes (en revistas, periódicos o a través de Internet) de personas refugiadas y que con estas imágenes elabore un collage. Las personas más mayores pueden hacer una reflexión o una frase que recoja la idea que quieren transmitir con el collage.

Colocamos los collages en la pared y cada grupo presenta el suyo. Finalmente intentamos compartir lo que nos ha sugerido este trabajo e intentamos reflexionar: ¿Qué preguntas nos surgen?, ¿qué querríamos conocer sobre estas personas?



Tiempo

50 minutos.



Materiales necesarios

Papelógrafo, rotuladores, cello, revistas, periódicos o Internet.

El mundo según los desplazamientos de las personas

Desarrollo: se realiza un trabajo en tres grupos. En el primero, sobre una copia de la proyección del mapa Peters se les pide que plasmen los datos que encontremos o facilitemos previamente sobre movimientos de personas refugiadas. En el segundo grupo, sobre el mapa, se presenta la estimación de movimiento de personas desplazadas, coloreando los países en los que se producen los desplazamientos; en un tercer grupo, se muestra el movimiento de migraciones poniendo un mayor o menor grosor en la flecha que indique la inmigración en función del número de personas a las que represente.

Observamos los tres mapas y comentamos las consecuencias que sacamos.

Las personas migrantes que llegan a Europa, España o tu ámbito más local ¿qué porcentaje representan? ¿Y las que salen de Europa, España o tu ámbito más local? ¿Qué relación hay entre ambos porcentajes?



Tiempo

Una sesión de 50 minutos si se facilita la información, dos sesiones de 50 minutos si hay que buscar la información.



Materiales necesarios

Tres copias del mapa Peters, rotuladores o marcadores e información facilitada previamente si se considera.

Información adicional: se puede conseguir información en las siguientes páginas web:

www.acnur.org

www.cear.es

www.solidarios.org

www.jrs.net

Si fueras refugiado o refugiada...

Desarrollo: se le pide a cada persona que se imagine que sufre el refugio y que piense: ¿Qué cosas elementales se llevaría que pudiera cargar todo el camino en su desplazamiento?, ¿hacia dónde se dirigiría si fuera expulsada de su ciudad?, ¿qué sentiría? Con todo ello se les pide que rescaten su historia imaginada de persona refugiada y luego la compartan con el resto.

En el debate posterior se puede profundizar en las siguientes preguntas: ¿Hay sentimientos comunes?, ¿a dónde se dirigiría la mayoría?, ¿por qué?

Se puede completar esta actividad tras el visionado del vídeo/DVD viendo qué cosas se repiten y cuáles les han sorprendido.



Tiempo

Una sesión de 50 minutos sin visionado de vídeo.



Materiales necesarios

Papel y bolígrafo.

Rostros y rastros

Desarrollo: proponemos buscar testimonios de personas que conozcamos en nuestro entorno y que hayan tenido que emigrar o cambiar de lugar de vivir, bien sea a un sitio cercano o a otro país.

Para ello se elaborará conjuntamente un guión de entrevista identificando las preguntas que queremos realizarles y después se realizará la entrevista a las personas que hayamos identificado. Posteriormente se pueden transcribir las entrevistas y utilizarlas para ambientar el aula o el local y ponemos en común los hechos claves de cada una de ellas. Otra posibilidad es grabar las entrevistas en vídeo para luego verlas en el grupo.

Tras la presentación reflexionamos en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que más nos impacta de los testimonios de vida?, ¿cuáles son las condiciones o situaciones que llevan a las personas a emigrar?, ¿cuáles son sus aspiraciones y deseos?, ¿qué han sentido al llegar a un lugar diferente?, ¿qué dificultades han encontrado?, ¿qué nos sugiere todo esto a nosotros y nosotras?, ¿existen patrones o elementos comunes en los testimonios?

Finalmente podemos presentar las conclusiones en otro panel para ambientar el aula o el local o escribirlas en forma de artículo de opinión y enviarlo a algún periódico local.

También podemos invitar a alguna o varias de las personas entrevistadas y tener un debate con ellas.



Tiempo

Dos sesiones de 50 minutos además de la entrevista.



Materiales necesarios

Papelógrafo, rotuladores, cello.

Testimonios de vida

Desarrollo: ofrecemos a continuación testimonios de personas que se han tenido que desplazar y que aparecen en el libro de ficción de Susanna Tamaro titulado “Fuera”.

A cada grupo se le dará un testimonio y le pediremos que se imagine la vida de esas personas, ¿cómo serán? ¿Qué ilusiones tienen? ¿Cómo viven el salir de su tierra? ¿Qué futuro les deparará?

Realizamos la puesta en común sobre el testimonio que hemos leído y sobre cómo nos hemos imaginado su vida. Después de ello se comparte entre todos y todas: ¿Existen patrones o elementos comunes en los testimonios?, ¿qué nos sugiere todo esto a nosotros y nosotras? Finalmente, cada persona intenta asumir un compromiso cuando se encuentre con personas con historias similares o con acciones de organizaciones de apoyo o de personas inmigrantes.



Tiempo

Una sesión de 50 minutos.



Materiales necesarios

Hojas con los testimonios.

Información adicional: en el libro de Susanna Tamaro “Fuera”, aparecen las historias elaboradas por ella sobre estas personas. Se puede invitar a cada grupo a que lea la historia correspondiente. Recomendamos leer la historia previamente porque algunas de ellas son historias duras.

Texto 1

22 de diciembre de 1992. Por una información anónima ha sido hallada sin sentido cerca de... a 500 metros de la frontera con Eslovaquia, una mujer de nacionalidad incierta, de piel oscura, de rasgos orientales y cabellos negros. Carecía de dinero y documentación. Edad aparente, veinticinco años. Trataba de introducirse en nuestro país por medios ilegales. Con ella tenía un menor de sexo masculino. Edad aparente: cuatro años. Fallecido.

Texto 2

Querida mamá, queridas hermanas, *escribió en la primera hoja*, es domingo y estoy con unos amigos en un prado en medio de la ciudad. Desde que he llegado, no he tenido ni un momento libre para escribiros. He tenido que aprender muchas cosas, la señora es muy buena y tiene mucha paciencia conmigo. Pienso en vosotros a menudo y cuando me acuesto y a mi alrededor no oigo los ruidos de casa me pongo muy triste. La semana que viene os mandaré mi primer sueldo. Aquí estoy bien y no me falta nada.

Os abrazo fuerte, Salvación.

Texto 3

¿De dónde vendrían? Del cielo. ¿Y por qué razón? Para cogerlo y llevarlo con ellos. Se lo llevarían allá arriba, al país de donde habían venido, un lugar tan bonito que ni con toda la fantasía lograría imaginar. En este país estaba la felicidad, la felicidad de los niños, naturalmente. Claro que la felicidad no eran una planta o un árbol. ¿Un animal? ¡Por Dios! La felicidad era algo que no se podía decir, como cuando se come y el alimento llega al estómago. Calorcito, eso es. Algo parecido pero más intenso. Además era inútil intentar decirlo: muy pronto lo sabría él mismo, lo vería con sus propios ojos, lo sentiría en su corazón. Pronto ¿cuándo? Dentro de tres días. Te irás a dormir tres veces, te despertarás tres veces y ellos estarán aquí. Ya los conoces, por supuesto, mira las fotografías: ¿Te acuerdas de los nombres? Ésta, la señora, es Carla; y éste, con barba, es Antonio. Para ti, sin embargo, tienen también otro nombre: mamá y papá. Repite: ma-má, pa-pá.

Cantando a las personas inmigrantes y refugiadas

Desarrollo: se propone trabajar en torno a tres canciones que hacen reflexionar sobre la situación de las personas refugiadas e inmigrantes.

Se pide a cada grupo que escuche activamente la canción, tanto la letra como la melodía. Después de una o dos audiciones de la canción se pide que compartan las ideas y sentimientos que les genere la canción. Con esas sensaciones e ideas se les pide que compongan ellos y ellas otra letra para la canción. En plenario pondremos las canciones originales y después cantaremos la versión elaborada.

Finalmente entre todos y todas compartimos las ideas, aquello que identificamos como prejuicios sobre las personas inmigrantes y refugiadas, y planteamos si nuestra canción puede contribuir a romperlos. Si es así podemos intentar cantarla en algún evento de nuestro centro o grupo para ir sensibilizando al resto de personas.



Tiempo

Tres sesiones de 50 minutos.



Materiales necesarios

Canciones propuestas:

- Pedro Guerra, *Extranjeros* en el disco *Ofrendas*.
- Manu Chao, *Clandestino* en el disco *Clandestino*.
- Pedro Guerra, *Raíz* en el disco *Raíz*.

Guión del vídeo/DVD



Adjunto presentamos el guión completo del vídeo/DVD. Según cuál sea el objetivo del visionado se pueden extraer algunas de las frases que aparecen en el mismo, quitar alguna de las palabras significativas y pedir a las personas que vean el vídeo/DVD que rellenen las palabras que faltan.

Además, el vídeo/DVD puede ser visto por capítulos que nos permitan acercarnos a una realidad o un tema concreto y poder profundizar en él con alguna de las actividades que se presentan para cada bloque.

guión

¿Un rostro de una persona refugiada? Pues un niño serbio, una mujer ruandesa, un anciano camboyano... Seguro que todas estas personas pueden haber sufrido el refugio. Pero, ¿no nos refugiarnos también en esta nuestra fortaleza europea? Muchas veces no queremos que entren aquí ni saber de sus historias de refugio como si eso no tuviera nada que ver con nosotros y nosotras. Y, entonces, nos convertimos en personas refugiadas por elección y los rostros de esas personas que nos hemos imaginado, ¿qué son?: ¿Personas refugiadas por azar o refugiadas por nuestra elección?

Me llamo Samuel Ndikumano.
Me llamo Bonaventure Hategekimana.
Me llamo Rosario Mazuela.
Me llamo Antoinette.
Me llamo Veraste Makimbawe.
Me llamo Joaquín Ciervide.
Me llamo Olive Nyirangoboka.
Me llamo Marcos.
Me llamo Marcien Ntahizamiye.
Me llamo Alphonse Rugabo.
Me llamo Jeanine Niyonkuru.

He nacido en Bukarama.
Soy nacido en la provincia de Cibitoke.
Soy de Burgos.
He nacido en la República Democrática del Congo.
He nacido en la República Democrática del Congo.
Nací en Pamplona, Navarra.
He nacido en el territorio de Ruchurru.
Soy gallego, vengo de España.
He nacido en la República Democrática del Congo.
He nacido en la provincia de Bujumbura.

Actualmente vivo aquí en Kiyange, en la ciudad de Bujumbura.
Ahora vivo en Butakura pero estoy en el barrio de Kiyange.
Estoy viviendo en Bujumbura.
No soy ni refugiado, ni desplazado. Estoy aquí en misión de trabajo.
Nos hemos marchado por la guerra que nos hacía huir de izquierda a derecha y es por lo que hemos decidido venir aquí a Ruanda como refugiada... por la guerra.
Vivo aquí en Bujumbura desde hace seis años y soy jesuita.
Hoy en día vivo en el campo de refugiados de Kiziba en la provincia de Kibuye en Ruanda.
Vivo en Bujumbura, capital de Burundi.
Vivo en Kiyange.
Vivo en Kiziba.
Vivo en Kiyange, en Buterere.

El refugiado es una persona que solicita asilo en otro país cuando se siente perseguida o se siente amenazada por su raza, su religión, sus ideas políticas o por su pertenencia a un determinado grupo social o minoría social. La persona desplazada es una persona que se ve obligada a moverse de su lugar de origen pero siempre dentro de su mismo país.

Una persona se desplaza si la razón es porque se siente amenazada su vida por motivos políticos, religión, raza, entonces es cuando se puede solicitar el estatuto de refugiado.

Hace 10 años que no vivo en mi pueblo natal.

Doce años que dejé mi pueblo y vivo aquí en Kiyange.

Diez años fuera de mi país.

Más o menos 8 años.

Huí de la guerra en 1993.

Hace diez años que estoy fuera de mi país.

Pues actualmente hay nueve millones doscientos mil refugiados y veinticinco millones de desplazados. O sea, las cifras están variando, están bajando los números de refugiados y subiendo exponencialmente los números de desplazados con lo cual pues la comunidad internacional se encuentra ahora con un nuevo problema. Y son estas personas que están huyendo simplemente de su propio país.

Para el estatuto de refugiados debemos marcar que hay dos tipos de refugiados, el refugiado colectivo que traspasa una frontera y lo hace en grupo y normalmente es acogido en el país colindante, en un campo de refugiados y este sería un estatuto de refugiados colectivo, tiene que venir en grupo, el campo de refugiados tiene que estar a un mínimo de 50 km. de la frontera de donde salieron. Y entiendo que el estatuto individual es más ese que damos en los países del norte donde se estudia el caso de la persona, normalmente alega que está perseguida políticamente y entonces si se le da por bueno el estatuto se le admite en el país.

Estoy desplazado aquí por la crisis de nuestro país desde 1993.

Por la guerra que ha sacudido nuestro país.

Por la guerra.

Por el refugio.

Soy refugiada. Huí de mi país.

Estoy desplazado por la guerra, de Burundi.

Inmediatamente son directamente los desastres naturales, los terremotos, las inundaciones pero en esos casos los desplazamiento son temporales pues es un problema, un desastre puntual y una vez solucionado el problema se les puede ayudar más rápido. El problema es cuando existe la guerra. Una guerra civil o una guerra entre diferentes países, las guerras provocan desplazados de guerra y refugiados y como la guerra sigue durando, el problema de los refugiados permanece, concretamente en nuestra región estamos ayudando desde 1996 a refugiados congolese en Ruanda y desde 1996 la región de la que proceden, en el norte Kivu sigue estando inestable y sin poder acoger la repatriación de estos refugiados.

En esta problemática de la guerra siempre las mujeres y los niños son mucho más vulnerables que los hombres, primero por que participan muchísimo menos. En la problemática de la guerra no son combatientes y segundo por que desgraciadamente las guerras que yo he conocido en África son guerras sin ley en los que las víctimas son los más vulnerables, los más fáciles. Desgraciadamente los combatientes son muy cobardes y atacan más fácilmente a las mujeres que a los hombres y a los niños también.

Trabajo en el mercado vendiendo hortalizas.

Yo no tengo trabajo. Estoy enferma y paseo durante la mañana.

Soy catequista. Soy el responsable del catecismo.

Ahora ya no tengo ningún trabajo pero cuando yo vine aquí tenía de la fuerza para cultivar y eso me daba dinero, pero ahora estoy viejo y no tengo la fuerza suficiente para ir a cultivar y por lo tanto no tengo dinero. Yo era agricultor.

Yo trabajo en la marroquinería haciendo, por ejemplo, llaveros y otros objetos y después al final de la semana me dan dinero y así tengo para comer.

No hago nada por el momento.

Lo que me ha empujado a venir aquí y a trabajar con los desplazados o los refugiados de guerra es un poco por acompañarles en su situación de precariedad y estar con ellos y, en la medida de lo posible, a través de mi trabajo poder mejorar la situación que tienen.

Quería dedicar dos años de mi vida un poco a acompañar a personas que estuvieran en peor situación que nosotros y creo que es una experiencia muy buena convivir con la gente, con ellos, acompañarles y bueno ofrecer un poco de lo que yo puedo ofrecer que es un poco de procesos técnicos y creo que hay que estar con el débil.

Lo que hemos hecho los últimos seis años, desde el 2000 hasta ahora, ha sido en cierta manera pues pedazos que se han hecho añicos e intentar pegarlos.

De momento trabajo en la cooperativa Umubano que el SJR ha creado aquí en Kiyange como os he dicho soy el presidente de la cooperativa.

Soy jefe del campamento de desplazados en Kiyange. El jefe del campamento tiene la misión de enlazar a las autoridades locales con los desplazados y gestionar y administrar las ayudas conseguidas con las ayudas del campamento. Lo que ambiciono es continuar ayudando a los desplazados de aquí. Poder crear un mercado de trabajo para beneficiar a los desplazados de aquí, a la gente más vulnerable que no tiene la fuerza para poder trabajar en los campos.

Soy director del proyecto del SJR, director nacional del SJR en Ruanda. Mi trabajo consiste en acompañar a los refugiados a través de los distintos servicios que yo coordino, como la educación, los servicios a la comunidad donde les aseguro, el SJR asegura, la formación profesional de oficios, el servicio a los vulnerables y otros.

Doy secretariado en la escuela secundaria. Hay 854 alumnos en la escuela secundaria. Verifico como han llegado aquí, lo que estudian y las diferentes actividades para desarrollar nuestro país utilizando los conocimientos que hemos adquirido.

Yo trabajo en el SJR. Trabajo en el servicio de atención a las personas vulnerables como miembro del equipo móvil. En mi trabajo de atención a las personas vulnerables yo soy miembro del equipo de móvil. Y me dedico a recorrer el campo de refugiados para ver y comprobar la identidad de las personas que tienen necesidades, entonces mi trabajo consiste en la asistencia por ejemplo de la población anciana, de personas que no son capaces de valerse por sí mismas, de preparar los trabajos de la casa, de ayudarles a preparar la comida y por tanto a cubrir las necesidades de las personas verdaderamente necesitadas.

Mi mayor sueño y el derecho fundamental que más añoro es a repatriación a mi país.

Nos falta el trabajo y por lo tanto tenemos fuerza para trabajar pero no tenemos trabajo. No hay agua para beber, no tenemos pan, nos dan comida pero no tenemos tierra que cultivar. No hay agua, no hay baños, como no hay baños hay enfermedades.

Lo que yo pediría, sería poder estudiar un oficio.

Lo que pido es un lugar donde poder dormir, algo para comer.

No podemos quedarnos siempre pidiendo algo para comer, cuando lo que queremos es el derecho a trabajar. Pediría estar bien asistido en punto de vista sanitario, económico, en el punto de vista de asistencia, en la construcción de casas, en la construcción de canalizaciones para la evacuación de aguas sucias. Pediría simplemente que la paz llegara a todas las familias del país.

Yo quiero tener una vida como los otros.

Una persona que goza del estatuto de refugiado en un país, en teoría, goza de los mismos derechos que el ciudadano de ese país. Tiene derecho a buscar trabajo, tiene derecho a buscar un hogar. Creo que los derechos son exactamente los mismos. Con respecto a lo que yo decía esto corresponde a la persona que tiene su propia tarjeta de refugiado, con estatuto de refugiado a título individual. Los refugiados que nosotros conocemos y con los que trabajamos son los refugiados que viven en campos de refugiados, desgraciadamente no tienen esos derechos. En los países en los que nosotros trabajamos en los campos de refugiados como son aquí en Burundi o en Ruanda tienen una densidad de población tan grande que no se pueden permitir el lujo de dar o de permitir que busquen trabajo los treinta mil refugiados congoleños con los que

trabajamos en Ruanda como los veinte mil congolese que trabajamos en Burundi.

El principal derecho para nosotros es el derecho al trabajo, porque a partir de ahí tú ya tienes derecho a la salud, a la educación, a la alimentación. Esto se puede aplicar a los países del norte porque ahora, los países del sur, verdaderamente todos los refugiados que están, no tienen estos derechos humanos principalmente porque ni la misma gente que vive en su país tiene estos derechos.

Los derechos están asegurados, entre otros el derecho a la educación para los jóvenes, un derecho fundamental, los refugiados tienen su médico, tienen agua potable, pan. Poder tener acceso a cursos universitarios en la medida que sea posible. Yo pediría a la comunidad internacional, a las autoridades congoleñas, ruandesas que hicieran lo posible para que los refugiados pudieran volver a sus países.

Cuando eres refugiado no puedes ejercer todos los derechos que los ciudadanos del país tienen. Si eres refugiado, los alumnos que estudian humanidades, no pueden continuar sus estudios. En la universidad hay alumnos que no reciben ayudas humanitarias y tienen que quedarse en casa. Hay actividades que los ciudadanos del país pueden hacer como ser comerciante, cultivar, tener una buena casa, tener una buena vida... pero como eres refugiado no puedes hacer.

Si pudiera me gustaría volver.

Volver a mi provincia no es fácil, quiero quedarme aquí, hasta que la paz vuelva totalmente a nuestro país.

No pienso regresar todavía a mi provincia, porque está aún afectada.

Si se estableciera la paz me gustaría regresar a mi casa.

Sí porque mi madre vive allí, y otros familiares viven allí.

Cuando todo esté seguro volveré.

La salida principal del refugiado sería el retorno voluntario pero la situación de su país de origen tiene que estar estable. Otra salida sería la reinserción en el país de acogida que es un poco difícil y otra salida es la reinserción en un tercer país que eso pasa con cuentagotas pero también a veces pasa. Si la persona está atemorizada por volver a su país e incluso está también atemorizada en el país que le ha acogido como refugiada que, a veces pasa, que se les persigue hasta fuera, entonces puede pedir asilo en un tercer país. Pero digamos que es la vuelta a casa y la reinserción en otro país.

Los países africanos como Tanzania, el Chad actualmente, Zambia, Malawi, son países que han acogido colectivamente a decenas de miles y en Tanzania concretamente a centenas de miles de refugiados que entonces están en campos de refugiados. Para el tipo de estatuto más individual hay países que están más solicitados que otros y, en general, un refugiado africano sueña con llegar a un país europeo o a un país como Estados Unidos, Canadá o Australia que conceden que tienen como una especie de cota para el número de refugiados que pueden acoger por año y eso se hace por medio de negociaciones con el ACNUR a partir de entrevistas. Pero ahí ya hay que demostrar más que existe la necesidad de una protección individual. El ideal sería una política de mayor acogida

de más países en el mundo, o sea, actualmente lo que ocurre es que los países vecinos donde existe la guerra en África acogen, como decía, decenas o centenas de millares de personas en campos de refugiados, pero la vida en un campo de refugiado es inhumana, entonces sí que se podría soñar con respecto a una política con respecto a los refugiados a los cuales se les va encaminando a países en donde se puede encontrar más fácilmente trabajo y a partir de su propio trabajo vivir una vida mucho más digna que la que es la vida en un campo de refugiados en la que se depende para todo, la comida, los cuidados médicos, el abrigo, etc.

Veo que mi futuro será muy difícil.

Mi futuro no es seguro si las ONG no lo mantienen.

No hay trabajo para hacer, si esto continua así veo que no tengo ningún futuro.

Si falta trabajo y no tengo medios para estudiar, no veo futuro. La gente joven no tiene futuro porque hay mucha gente que no puede continuar sus estudios por la guerra, entonces están aquí, no tienen trabajo.

Espero que la seguridad y las condiciones en un futuro sean mejores para poder vivir mejor.

El futuro de la población a los refugiados. Espero que la seguridad se establezca y puedan volver al país. La otra aspiración, cuando la gente vuelva, una vez en su país, soy muy optimista viendo la educación que está asegurada para la gente refugiada en la escuela primaria, secundaria, también a la gente adulta que tiene una formación en un oficio, soy optimista de una forma o otra porque el trabajo de formación del SJR es excelente.

En el futuro es necesario desarrollarse, estudiar y tienen derecho a hacer lo que quieran.

Yo pienso en el futuro de mis niños y es verdad que ellos han estudiado y eso es muy positivo.

El futuro de los refugiados lo veo negro, negro porque no sé la solución. Me da la sensación de que ni nosotros mismos debemos querer que esto se solucione. Me da la sensación de que hay muchos intereses para que haya problemas, conflictos y no sé muy bien qué interés político hay detrás de todo esto.

El futuro de las personas refugiadas es difícil porque en muchos casos la situación de refugiado se suele prolongar durante muchos años y hay los que nacen en los campos de refugiados y práctica-

mente es lo único que han conocido. Su futuro depende de que las condiciones de su país mejoren para que puedan regresar a sus casas...

Lo importante es que miremos un poco más lejos de nosotros, de nuestra vida cotidiana e intentemos ver y acercarnos a otras realidades. Y, en lo que podamos, desde el norte intentar ser un poco más justos. Hay una cosa que siempre me sorprende y esto es muy gráfico y es que todos los niños con los que nosotros estamos conviviendo aquí, la mayoría de los niños de nuestro país y la mayoría de los niños de alrededor siempre hay una cosa que no tienen, cuando nosotros vamos al cuarto de baño y a la cocina y abres un grifo eso para ellos es ciencia-ficción o sea no hay agua corriente. Cuando nosotros llegamos a casa por la tarde y damos un interruptor ellos se desmayarían porque eso no lo han visto nunca. Entonces simplemente que nos paremos un segundito y nos imaginemos cómo podría ser nuestra vida sin grifos ni interruptores. Pues solamente con eso nos podemos trasladar a la vida que llevan estos niños y niñas. Lo bonito y emocionante de vivir aquí en África es que todos los días tienes experiencias fantásticas.

¡Tú también puedes vivir una experiencia fantástica cada día! Hoy te puedes encontrar al niño serbio, la mujer ruandesa, o el anciano camboyano en nuestras calles... Basta con que salgas de tu refugio, te acerques, conozcas y te impliques con las personas con las que convives en este planeta.



Actividades después de ver el vídeo/DVD

Las actividades que proponemos a continuación están relacionadas con cada uno de los bloques del vídeo/DVD. Cada actividad se puede realizar después de ver el bloque correspondiente o bien después de ver el vídeo/DVD completo.

Vídeo fórum

Desarrollo: se pueden compartir las impresiones que les ha dejado el vídeo/DVD, ¿qué cosas eran nuevas y no sabían? ¿Qué cosas les han impactado? ¿Sobre qué les gustaría tener más datos? Y, finalmente se les propone reflexionar sobre qué podemos hacer: ¿Ser personas refugiadas por elección?, ¿hacer algo para que no haya más personas refugiadas?



Tiempo

Una sesión de 50 minutos.

Personas refugiadas, desplazadas, inmigrantes ¿es lo mismo?

Desarrollo: se trabaja por grupos haciendo una búsqueda de información en Internet o materiales que dispongamos sobre:

- Definición de la persona refugiada, desplazada, inmigrante.
- Señalar las causas que generan esta situación.
- Derechos de la persona refugiada.
- Alternativas a esta situación.

Una vez realizada la investigación se hace una puesta en común y se reflexiona en torno a las similitudes y diferencias entre estos colectivos: ¿Qué elementos tienen en común?, ¿cuáles son las diferencias?, ¿crees que es justa esta diferenciación?, ¿no somos todos y todas iguales?, ¿qué genera esta diferencia de estatus?

Finalmente, se verá el vídeo/DVD completo y se contrastará lo que han concluido con información que aparece en el vídeo/DVD.



Tiempo

Dos sesiones de 50 minutos.



Materiales necesarios

Papelógrafo, rotuladores, cello, acceso a Internet o material ya seleccionado.

Información adicional: se puede conseguir información en las siguientes páginas web:

www.acnur.org

www.cear.es

www.solidarios.org

www.jrs.net

En torno al bloque: Causas y consecuencias

Causas del refugio

Desarrollo: después de ver el vídeo/DVD estudiamos casos diferentes en los que se haya dado el refugio. Se pide que los y las chavalas busquen información y referencias sobre diferentes situaciones y que analicen las causas del refugio, así como el impacto en la vida de las personas que lo han sufrido y en el resto del mundo. Los casos a analizar serán:

- Genocidio de Ruanda.
- Tsunami 2004.
- Huracán Mitch.
- Guerra de Irak.

Esta información se pondrá en común y se intentarán identificar causas y consecuencias comunes a la mayoría de los casos.



Tiempo

Tres sesiones de 50 minutos.



Materiales necesarios

Papelógrafo, rotuladores, cello, acceso a Internet o material ya seleccionado.

Información adicional: se puede conseguir información en las siguientes páginas web:

www.un.org/spanish/events/rwanda/antecedentes.htm

es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_del_Océano_Índico_de_2004

es.wikipedia.org/wiki/Huracán_Mitch

www.eacnur.org

En torno al bloque: Historias de vida

Rostros que dejan huella

Desarrollo: tratamos de compartir lo que nos ha sorprendido del vídeo, qué personas nos han sorprendido más, por qué... Con las reflexiones compartidas elaboramos una carta de opinión para compartir en el periódico escolar, local o en otro medio de comunicación que se nos ocurra con el objetivo de sensibilizar a otras personas sobre la realidad de estas personas.



Tiempo

Dos sesiones de 50 minutos.



Materiales necesarios

Papelógrafo, rotuladores.

Derechos y responsabilidades para todas las personas

Desarrollo: valiéndonos de cinta adhesiva, dibujamos una diana en el suelo. A continuación, presentamos al grupo unas frases relacionadas con los derechos y responsabilidades de los siguientes grupos humanos: hombres y mujeres, personas refugiadas, personas desplazadas, personas migrantes.

Cada persona deberá reflexionar unos segundos sobre la frase y se situará en la diana según el grado de acuerdo que tenga con la frase (en el centro muy de acuerdo, cuanto más lejos, menos de acuerdo). Finalmente, analizamos los resultados obtenidos y valoramos si todos y todas tenemos asegurados nuestros derechos humanos.

Frases:

- La discriminación a las mujeres está relacionada con la cultura de los países.
- En los países enriquecidos hay igualdad entre mujeres y hombres.
- Las mujeres de África y las de Europa tienen los mismos derechos.
- Una persona refugiada no puede regresar a su país mientras exista tal amenaza.
- Pedir refugio a otro país es una excusa para emigrar legalmente.
- No estoy de acuerdo en que los países deben acoger a las personas refugiadas.
- En Europa no hay personas que viven en situación de refugio.

- Las personas desplazadas tienen los mismos derechos y deberes que el resto de la población.
- Hay más inmigrantes hombres que mujeres.
- Primero se debería dar trabajo a las personas locales y luego a las personas inmigrantes.

Además, se pueden crear grupos para que investiguen sobre diferentes campañas y organizaciones que trabajan sobre la promoción de los derechos humanos e impulsar que se sumen a alguna de dichas campañas.



Tiempo

Dos sesiones de 50 minutos.



Materiales necesarios

Cinta adhesiva, frases, acceso a Internet.

Información adicional: se puede conseguir información en las siguientes páginas web:

www.amnistiainternacional.org

www.acnur.org

www.cear.es

www.solidarios.org

www.jrs.net

¿Dónde están?

Desarrollo: se pide que, en el caso de Ruanda, se intente conocer cuántas personas han podido regresar a sus localidades natales, cuántas se han quedado en los países de acogida y cuántas han emigrado a terceros países. Se puede buscar la información para éste y otros casos en la página web del ACNUR.

Con los datos se les pedirá hacer un gráfico presentando los datos de las salidas que han tenido las personas que han sufrido el conflicto.

Posteriormente se hace un debate en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué sugieren los resultados?, ¿qué implicaciones puede tener esto en las personas y en los países de los que han salido?, ¿qué nos dice esto?



Tiempo

Dos sesiones de 50 minutos.



Materiales necesarios

Papelógrafo, rotuladores, cello, acceso a Internet.

Información adicional: se puede conseguir información en las siguientes páginas web:

www.acnur.org

www.cear.es

www.solidarios.org

www.jrs.net

En torno al bloque: Futuro

¡Manos a la obra!

Desarrollo: el objetivo de la actividad es averiguar qué asociaciones de su entorno están trabajando a favor de las personas refugiadas, desplazadas y/o inmigrantes. Se pedirá a las personas que hayan visto el vídeo/DVD que busquen información sobre lo que estas organizaciones hacen y lo que ellos y ellas pueden hacer.

Con toda esta información se puede pensar en hacer una exposición para colocarla en algún lugar visible en el centro, local, barrio, pueblo...



Tiempo

Al menos dos sesiones de 50 minutos.



Materiales necesarios

Materiales necesarios para la exposición (según como se haga).

¡Clikea!

Desarrollo: la propuesta de la actividad es buscar a través de Internet campañas de movilización y presión política que estén en marcha para mejorar la situación de las personas refugiadas y desplazadas. Pueden buscar aquellas que existen y son promovidas por diferentes ONG y elaborar su propio blog con toda la información que han obtenido, poniendo links a las campañas existentes para que más gente tenga acceso y se implique en estas campañas.



Tiempo

Al menos dos sesiones de 50 minutos.



Materiales necesarios

Ordenadores con acceso a Internet.

Información adicional: se puede conseguir información en las siguientes páginas web:

www.acnur.org

www.cear.es

www.solidarios.org

www.jrs.net

Y tú ¿qué tipo de refugiado o refugiada eres?

Desarrollo: se puede comenzar releendo el último párrafo del guión del vídeo/DVD y se les pide que piensen en una campaña publicitaria a desarrollar en un medio de comunicación cercano (gaceta del barrio, carteles de la calle, radios locales...).

Entre todos y todas acuerdan en qué medio van a realizar la campaña, a qué público se van a dirigir y qué información quieren transmitir. Posteriormente, por grupos, piensan diferentes propuestas y se les pide que se acerquen a la Coordinadora de ONGD más cercana y soliciten el código de imágenes y mensajes de las ONGD, con el fin de ver si cada propuesta cumple con dicho código.

Finalmente entre las propuestas de los diferentes grupos se escoge aquella que valoren que puede tener más impacto y tratan de llevarla a cabo presentándola allá donde decidan.



Tiempo

Al menos dos sesiones de 50 minutos.



Materiales necesarios

Código de imágenes y mensajes de las ONGD, periódicos, revistas... y el material necesario para la campaña que se elija.

Juegos para no refugiarse

Desarrollo: el objetivo de la actividad es inventar juegos para sensibilizar y dar a conocer la situación de las personas refugiadas. Se reunirán por grupos, pensarán qué juego les gustaría realizar y posteriormente buscarán la información y los recursos necesarios para el mismo. Tendrán que pensar en que el juego sea atractivo y que mejore el conocimiento sobre las personas refugiadas y desplazadas. Además, no deben olvidar en pensar en las reglas del juego.

Finalmente se hará una exposición de los juegos elaborados en las que cada grupo pondrá a jugar con su juego al resto de compañeros y compañeras.



Tiempo

Al menos tres sesiones de 50 minutos.



Materiales necesarios

Aquellos que se necesiten para realizar los juegos.

Información adicional: en la página web de **ALBOAN** pueden ver juegos elaborados por otras personas así como compartir los que ellos y ellas elaboren.